

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma viernes 3 de Abril de 1891.

NUM. 3.

España

La *Gaceta* publica un importante real decreto del ministerio de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de establecimientos penales y cárceles.

No es el actual ministro partidario del ingreso en el cuerpo por medio de la oposición, y en tal concepto promete presentar á las Cortes un proyecto que satisfaga lo que él llama las legítimas aspiraciones de la opinion.

Las innovaciones introducidas en el real decreto que extractamos consisten en suprimir de las juntas locales de prisiones á los directores de establecimiento que figuraban hasta ahora como vocales natos.

Se suprimen las inspecciones y la Escuela Normal.

A los actuales funcionarios se les convierte en funcionarios permanentes y estables siempre que sean aprobados en el exámen á que se les someta.

La sección administrativa, que es una de las cuatro en que se divide el cuerpo, se unifica por completo, comprendiendo á todos los empleados á quienes incumbe la dirección, administración, régimen y vigilancia de los establecimientos penales y cárceles.

Tanto para ella como para las tres restantes, ó sean las sanitarias, religiosa y de enseñanza, se establecen metódicamente los necesarios preceptos que se refieren al ingreso, ascenso, exámenes, concursos, programas y tribunales, aplicables á cada una de ellas.

Se deroga el precepto contenido en el real decreto de 11 de Noviembre de 1889, por virtud del cual los empleados no podían ser separados del cuerpo sin haber incurrido en tres faltas graves, y se establece que en adelante basta sólo una falta grave para la separación del empleado que la haya cometido.

El *Correo Militar* cree que el banquete dado al oficial Sr. Barado, no pudo tener otro carácter que el de un homenaje al distinguido escritor, honra de la literatura militar.

«Conste, dice, que á esa manifestación, así entendida, se unieron de presente artilleros é ingenieros, como de corazón se asocian desde todos los ámbitos de España cuantos visten el uniforme militar, sin distinción de procedencias.»

El inspector de la Armada señor Bona ha sido encargado por el Consejo superior de la Marina de redactar las bases á que ha de ajustarse el concurso para la construcción de un buque de combate de 9.000 toneladas.

Ha sido aprobado el nuevo reglamento á que han de atenerse los tribunales de exámenes para ingreso en la Escuela Naval flotante.

En Vigüera (Logroño) se promovió el viernes en el juego de pelota una cuestión entre dos individuos, y uno de ellos disparó un tiro á su contrincante que le ocasionó la muerte.

Al ir á prender al agresor una pareja de la Guardia civil, falleció de repente uno de los guardias.

Varios comerciantes de Pla-

sencia han acordado cerrar sus establecimientos los días festivos por imposición de las señoras de aquella localidad.

En el presente mes de Abril llegará á Sevilla el yacht de recreo *Alba*, de Mr. Wandelbirt.

El barco desplaza 600 toneladas y cala 17 pies.

Lleva 52 individuos de tripulación y forman el pasaje el antes dicho propietario y seis amigos suyos.

Mr. Wandelbirt está reputado por ser el mayor capitalista del globo.

Su fortuna se calcula en cinco mil millones de francos, y es dueño de las más importantes vías férreas de los Estados Unidos.

El cocinero que viaja con Monsieur Wandelbirt disfruta un sueldo de 50.000 francos al año, y era el mejor maestro que se conocía en París, de donde fué sacado por éste potentado, y del que no ha vuelto á separarse desde entonces.

El barco es una verdadera maravilla de lujo y comodidades.

Se ha concedido autorización por el ministerio de Fomento para practicar los estudios de un tranvía de vapor que una á Madrid con el Pardo.

En Huelva riñeron ayer dos guardias municipales, resultando uno de ellos gravemente herido.

El agresor, Rufino Gonzalez, fué conducido á la cárcel y á las pocas horas se arrojó á un aljibe que hay en un patio.

A pesar de los esfuerzos realizados no se consiguió salvarle.

La supresión de las inspecciones administrativas y mercantil de los ferrocarriles produce una economía al Tesoro de 16800 pesetas. Estas inspecciones se refunden en las facultativas, desempeñadas por ingenieros, ayudantes y sobrestantes.

El vicepresidente del Círculo Artístico de Barcelona ha dirigido un telegrama al presidente del Círculo de Bellas Artes de esta corte, participándole que la admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes de aquella capital se prorroga hasta el 20 de Abril.

Según datos oficiales facilitados por los ingenieros agrónomos de las provincias, la cosecha de vinos en 14 regiones de España durante el año 1890, ha dado el siguiente resultado:

REGIONES	Hectólitros
1.ª Cantábrica	253.307
2.ª Leonesa	1.998.750
3.ª Riojana-Navarra	2.486.374
4.ª Castellana Vieja	3.311.957
5.ª Aragonesa	2.593.441
6.ª Catalana	6.321.110
7.ª Extremeña	881.769
8.ª Castellana Nueva	2.265.160
9.ª Manchega	2.930.000
1.ª Valenciana	6.573.846
11.ª Bética	1.429.250
12.ª Penibérica	1.966.600
13.ª Baleares	470.000
14.ª Canarias	139.772
Total	33.672.336

Las provincias que han tenido mayor rendimiento de vino, han sido por este orden: Alicante, 3 millones 466.846 hectólitros; Barcelo-

na, 2.800.744; Ciudad Real, 2 millones 300.000; Tarragona, 2.200.000; Valladolid, 1.638.000; Zaragoza 1 millón 483.304; Logroño, 1.339.426; Lérida, 1.280.004. Castellón, 941.000.

Todas las demás han tenido cantidades inferiores á esta última; Guipúzcoa ha sido la que menos rendimiento ha dado, 372 hectólitros solamente; Vizcaya, 13.000; Pontevedra, 14.000; Coruña, 14.259; Oviedo, 106.000.

La cosecha de 33.672.436 hectólitros de vino es muy aproximada al cálculo más prudente de graduar en 17 hectólitros por hectárea de rendimiento en los 2.000.000 de hectáreas de viñedos.

España puede producir actualmente en un año de buena cosecha hasta 50.000.000 de hectólitros, y es la nación que mayor cantidad de vino exporta para el extranjero en el mundo.

En Almonacid del Marquesado, pequeño pueblo de la provincia de Toledo, ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Al sacar petróleo de una lata una señora de las familias, más acomodadas del pueblo, parece que del candil con que se alumbraba saltó una chispa que, prendiendo en el combustible, hizo estallar con estrépito la vasija. Esparcióse el líquido inflamado en los vestidos de la señora y de dos desventuradas niñas que estaban en la habitación, las cuales reclamaron auxilio con desgarradores lamentos.

El esposo de la señora, un mozo y otras varias personas acudieron al socorro de las infelices, pero ya era tarde; una de las niñas falleció al día siguiente, precediendo pocas horas á su madre, ambas después de espantosos sufrimientos. La otra niña seguía en desesperada situación.

El esposo de la señora fallecida se abrasó las manos y los brazos, y probablemente quedarése manco de la mano derecha.

Otra mujer llamada Cristina sufrió tales quemaduras, que estaba agonizante; una chica conocida por Cayetanilla, tiene el cuerpo convertido en horrible llaga y no ofrece esperanzas de vida.

Por último, otra mujer, el mozo de labranza de la casa y un chico de pocos años sufrieron extensas quemaduras en los brazos y rostro, que, si no de mucha gravedad, les ocasionan crueles dolores.

Extranjero

Tienen interés las noticias que ha publicado *New-York World* acerca de los preliminares de la negociación del tratado comercial entre España y los Estados Unidos y de la actitud de Mr. Blaine en este asunto, que es, según resulta, precisamente la contraria de la en que lo ha venido presentando el *New-York Herald*.

Al primer periódico citado comunicaban de Washington con fecha 12 de Marzo lo siguiente:

«Corre aquí válido el rumor de que el ex-ministro en España, monsieur John W. Foster, ha sido elegido para que se dirija á Madrid y auxilie á Mr. Burd Grubb en las

negociaciones del tratado de reciprocidad que Mr. Blaine desea celebrar con España. Agrégase que los funcionarios españoles no están muy favorablemente dispuestos hácia el tratado, y que su actitud causa mucha ansiedad á Mr. Blaine. Comprende éste que le es necesario llegar á un acuerdo con España, así para efectos políticos en el país, como para que aumentando su prestigio, se le faciliten las negociaciones ulteriores con los países sud-americanos.

«La elección de Mr. Foster ha sido muy acertada. El fué quien hace años llevó á término las negociaciones para un tratado de comercio con España, siendo á la sazón ministro de los Estados-Unidos en Madrid. Hoy es abogado consultor del gobierno de España en esta capital. Mr. Foster es un diplomático consumado, habla el español con facilidad y conoce personalmente á los principales estadistas españoles.

«Falta ver si aún aprovechando los valiosos servicios de Mr. Foster se podrán suavizar asperezas y aumentar el comercio de este país con Cuba en las condiciones que propone Mr. Blaine. Desde luego España, como otros países, sabe perfectamente que Mr. Blaine en este asunto suyo de la reciprocidad no se informa exclusivamente en sólidos principios comerciales, sino en las consideraciones de una sa-gaz política.

«Ansía hasta la angustia acumular para la próxima campaña presidencial méritos políticos suficientes, si es posible, á anular los abrumadores efectos que ha tenido para el país el *bill* Mac Kinley. Quiere negociar tantos tratados como sea posible, y en su apresuramiento pide á varios países con intereses encontrados que se avengan á arreglarse con él para el envío, en las condiciones que desea, de sus productos á estos mercados.»

En otro despacho de Washington dicen al *World* que Mr. Blaine vió claro que el gobierno de Madrid se proponía hacer valer en las negociaciones las ventajas de su situación, y recabar para los tabacos cubanos las franquicias que en los Estados-Unidos se le negaban, y que, temeroso el secretario de Estado norte-americano de que fracasase el proyectado pacto comercial, en cuyo caso caerían por su base los planes de reciprocidad que tan íntimamente acaricia, con desastroso resultado para sus aspiraciones á la presidencia, ha empleado todos los recursos de su personal magnetismo para que monsieur Poster se encargara de dirigir las negociaciones con el gobierno de Madrid.

El ex-ministro cerca de la corte de España—añade el telegrama—mostróse reacio por bastante tiempo, ya porque no quería desatender sus lucrativos negocios en Washington, ya también porque no tenía mucha fé en los proyectos de reciprocidad de su ilustre amigo; pero las repetidas instancias de éste lograron vencer su obstinación, y Mr. Foster aceptó al fin el delicado y dificultoso cometido que se le ofrecía.

Como medida preliminar, y con el objeto de enriquecer el ya copioso caudal de conocimientos que atesora en cuanto se relaciona con el comercio entre la Península española y sus Antillas, pasó á Cuba con cartas de presentación para las autoridades de aquella isla, las cuales les proporcionaron toda clase de facilidades para el mas completo resultado de sus investigaciones.

De regreso en Washington, celebró una serie de conferencias con Mr. Blaine, y finalmente salió para Madrid en compañía de Mr. James G. Blaine, hijo del secretario de Estado, y siendo portador de instrucciones completas para asumir la dirección de las negociaciones que habian planteado el ministro monsieur Burd Grubb.

El corresponsal del *World* en Washington termina diciendo:

«Los españoles saben perfectamente que por esta vez son dueños de la situación, y que Mr. Blaine necesita ultimar el tratado para sus fines de política personal. El secretario de Estado se presenta hoy en actitud suplicante, más que en la de un estadista que, procediendo con entera independencia, se propone terminar un convenio equitativo.»

«No sólo quiere hacer un tratado de reciprocidad con España, sino que está en tan apremiante precisión de realizarlo, que casi se halla dispuesto á aceptar las condiciones de aquella nación, la cual, según aquí se cree, habrá de dictarlas en gran manera, sea cual fuere el resultado. El recurso más poderoso de Mr. Foster será probablemente el conseguir llevar al ánimo de España el convencimiento de que en este caso las negociaciones no habrán de someterse á la aprobación del Senado.»

A las noticias que trae hoy la prensa americana nos es grato añadir que las negociaciones han llegado á su término, al parecer, de modo satisfactorio, pues se anuncia que en los primeros días de Abril regresará á Washington Mr. Foster, llevando aprobadas las bases del tratado de comercio.

Las negociaciones necesarias para llegar á ese arreglo han sido llevadas personalmente por el señor Cánovas.

En honor del enviado extraordinario de los Estados Unidos ha dado el ministro de esta república en Madrid un banquete, al que han concurrido, entre otros, los ministros de Estado y Ultramar, los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Francia, el ex-ministro español en Washington, Sr. Muruaga, y el hijo de Mr. Blaine.

La epidemia de la influenza se estiende de una manera alarmante por toda la América del Norte; en Chicago se registran 150 casos diariamente. En Pittsburgo existen 10.000 atacados. En Cleveland, Estado de Ohio, 2.000.

Méjico es el país de la América latina que más rápidos progresos ha hecho en menos tiempo. Su accidentado suelo está cruzado por líneas férreas, que son admirables trabajos de ingeniería, y Méjico la capital, es una ciudad hermosa, en la que no faltan ninguna de las comodidades y atractivos de las grandes ciudades europeas. Su ejército, que consta de 30.000 hombres perfectamente equipados, tiene una organización relativamente adelantada, aunque adoleciendo del vicio dominante de todos aquellos ejércitos, esto es, el excesivo número de jefes. Para esos 30.000 hombres, en efecto, hay 16 generales de división y 80 de brigada.

La Real Academia Española del Uruguay contaba con centros correspondientes en Colombia, Ecuador, Méjico, Salvador, Ve-

nezuela, Chile, Perú y Guatemala, y desde hace poco lo tiene también en Uruguay. En Montevideo se ha constituido, con efecto la Academia correspondiente, eligiéndose la siguiente junta.

Director, doctor D. Luis Ricardo Fors; vicedirector, doctor D. Francisco Suñer y Capdevila; censor, doctor D. José M. Riguera Montenegro; depositario, D. Antonio Aguayo; bibliotecario, doctor D. José Gomez Villegas; secretario, doctor don Eduardo Pueyo y Ramos.

Después de diversos acuerdos y de la distribución de los trabajos especiales, quedaron constituidas las siguientes secciones de la Academia:

1.ª Filología y literatura.—2.ª Bellas Artes.—3.ª Geografía y cosmografía.—4.ª Historia.—5.ª Ciencias morales y políticas.—6.ª Ciencias jurídicas.—7.ª Ciencias médicas.—8.ª Ciencias naturales.—9.ª Ciencias exactas.—10.ª Obras públicas.—11.ª Agricultura, industria y comercio.

Resolvióse además expedir varias comunicaciones á corporaciones, autoridades y particulares, y, finalmente, se dispuso que, en cumplimiento de lo que previenen los estatutos de la Sociedad, se remitiesen los nombramientos de miembros honorarios de la Academia Española del Uruguay á los señores conde Brunetti, ministro de España en aquella república, y comandante del crucero *Colon*, D. Juan José de la Mata.

Segun los diarios de Colombia, en el valle del rio La Vieja, cerca de Finlandia, se han descubierto recientemente dos pueblos de indios, en los cuales se hallaron joyas, ídolos y otros objetos prehistóricos de oro, cuyo peso total excede de ocho arrobas.

Las joyas representan figuras alegóricas y animales de diversas especies: mariposas, aves, lagartos, sapos, peces, moluscos, etc. Lo demás está en forma de ídolos, generalmente de oro macizo y purísimo, vasijas y otros artículos de servicio doméstico, instrumentos musicales, algunos en forma de corneta, etc. Lo que más ha llamado la atención es que algunos ídolos tuviesen alas y afectasen una forma no desemejante á la de los ángeles del culto católico. También ha excitado justa curiosidad un baston del propio precioso metal, cuyo puño representa un grupo primorosa y artísticamente labrado.

Ocupándose en estos hallazgos, y después de referirse á los anteriormente citados, dice un escritor americano:

«En cuanto á la cerámica, se necesitan conocimientos especiales para poder hacer una descripción completa de tanta variedad de formas, tamaños, figuras y dibujo en las vasijas; hay figuras con agujeros, por donde sólo basta la emisión del aliento para sonar y poderse remedar el canto de algunas aves; se hallan planchitas con dibujos y geográficos grabados y con su mango en forma de sello, las cuales imprimen perfectamente bien; también se encuentran cilindros grabados alrededor.»

Telegramas

San Petersburgo 29.—El príncipe heredero de Rusia llegó á Saigon (Cochinchina), donde se le tributaron los honores debidos á su elevada jerarquía. En el banquete con que anoche le obsequió el gobernador general, esta autoridad brindó por el zar de Rusia, á cuya atención correspondió el príncipe brindando por la nación francesa y por el presidente de la República, Monsieur Carnot.

Nueva York 29.—Los despachos de Chicago dicen que la influenza ó trancazo continúa adquiriendo cada día mayores proporciones, aumentando la mortalidad de una manera alarmante.

Paris 29.—Mañana se inaugurará el quinto Congreso médico.

Le presidirá el doctor Guyon.—*Ratafutus.*

Paris 29.—Sigue la lluvia favoreciendo nuestros campos; pero su influencia aún no ha trascendido lo suficiente á los mercados, que se resienten de la falta de transacciones propias de la estación.

Los precios de los trigos cotizanse con bastante firmeza, especialmente en Marsella, donde las ventas de la última semana han ascendido á 24.500 quintales, habiendo alcanzado la importancia la cifra de 85.490.

En el Havre las operaciones han sido nulas, y casi lo propio puede decirse respecto de Burdeos.

Las noticias recibidas en Inglaterra no anuncian mejores impresiones.

En todos los mercados se ha señalado la tendencia al alza en los trigos.

Se han hecho varias ventas para Nueva Zelanda.

En el mercado de Nueva-York se observa una débil tendencia á la baja.

La semana, como se ve, ha dado muy poco de sí, habiendo contribuido á este resultado las fiestas religiosas.

El comercio ha decidido, además, cerrar sus despachos hasta el martes próximo, con motivo de dichas solemnidades.

Londres 30.—Según un telegrama fechado el 30 en Buenos Aires, tanto la situación política como la económica siguen mejorando de una manera notable.

El despacho añade que la elección del general Mitre para la presidencia de la República, puede considerarse como completamente asegurada, pues cada día es mayor el número de sus partidarios.

Sofia 30.—Continúa reinando grandísima agitación en esta capital con motivo del asesinato del ministro de Hacienda.

La opinión pública se muestra muy indignada, atribuyendo el crimen á cuestiones políticas.

A pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo la policía, no se ha logrado aún descubrir á los verdaderos autores del atentado.

El número de personas reducidas á prisión excede ya de 300.

La prensa ministerial sigue pidiendo al gobierno que proceda con grande energía contra los partidarios de la política rusa y contra los enemigos declarados de las instituciones.

Bruselas 30.—La cuestión obrera continúa preocupando la atención pública.

Los mineros de Crespin trabajan, pero están resueltos á declararse en huelga general á partir del 20 de Abril.

En los establecimientos metalúrgicos de La Louviere están paralizados los trabajos por no haberse conseguido una inteligencia entre patronos y obreros, á pesar de las reiteradas gestiones que se han hecho en dicho sentido.

Los huelguistas reciben socorros de diferentes puntos.

El partido socialista revela una grande organización y un notable espíritu de disciplina, lo cual infunde cierta inquietud, creyéndose que la manifestación de Mayor ésefirá en Bélgica importancia extraordinaria.

La Excma. Diputación provincial de estas islas inauguró anteayer las sesiones del presente período semestral.

Presidió el Gobernador interino señor Moragues, que se retiró apenas quedó constituida en sesión nuestra corporación provincial, sustituyéndole en la presidencia, por ausencia del señor Sampol, el Vicepresidente de la Comisión señor Bosch.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, acordóse fijar en cuatro el número de sesiones del presente período.

Procedióse á la lectura de la memoria reglamentaria, quedando sobre la mesa, hasta la sesión próxima, los acuerdos tomados provisionalmente por la Comisión provincial.

A propuesta del diputado don Alejandro Rosselló, pasó á la comisión de Beneficencia, para su estudio, un proyecto de empréstito importante 750.000 pesetas para atender á los gastos que ocasiona la construcción del Manicomio proyectado.

Y se dió el acto por terminado, al que asistieron once señores diputados.

Las calles del Mirador y del Palau veíanse ayer por la mañana materialmente invadidas por multitud de personas menesterosas, ávidas de recoger el caritativo óbolo con que el Ilmo. Obispo subviene á las apremiantes necesidades de los pobres.

Opinamos que la colocación de cierto número de cubetas urinarias, convenientemente distribuidas, contribuiría con eficacia á la disminución de ciertos focos corrosivos, que en estado de embrión, se observan en distintos sitios de esta capital.

En las inmediaciones de la comandancia de Marina los individuos que componen la brigada estacionaria de Palma verificarán, á las once de la mañana y á las ocho de la noche del domingo próximo, dobles ejercicios de lanza cabos simulando salvar la vida de un naufrago.

La fiesta que anualmente se celebra en el oratorio del Puig de Santa Magdalena de Inca, promete el próximo domingo atraer numerosa concurrencia al indicado sitio, á juzgar por los muchos preparativos que se hacen para que revista este año la mayor suntuosidad posible.

En la escalera que desde la muralla dá acceso á la calle de Palacio, cayóse ayer á las tres de la tarde un hombre de avanzada edad, produciéndose una ligera rozadura en una mano.

El coche ripert que á las nueve y media de la mañana emprende la marcha desde la Plaza del Rastrillo en dirección á Porto-Pí, vióse ayer en el duro trance de retrasar unos cortos instantes su acostumbrado itinerario, por haber las tres caballerías que lo mueven reshalado y caído en mitad de la Plaza de Cort, costando no poco trabajo el levantarlas.

A la hora de itinerario soltó sus amarras el vapor *Lulio*, llevándose á Barcelona la correspondencia pública, variada carga y 30 pasajeros.

No obstante lo desapacible del día, fueron en número considerable los amigos particulares y políticos que concurrieron al muelle, á despedir al diputado por esta isla don Pascual Ribot, que salió para Valencia.

No queda más que decir sino que *Febo*, el mismo á quien con tan magistral donosura apellidó Cervantes de rubicundo, airado ó ingrato, nos tiene relegados al olvido y condenados á perpétua penumbra.

Quince días, por lo menos, llevamos transcurridos sin que el rey de los astros nos muestre sus vívidos destellos; quince días en que el azul purísimo de nuestro cielo, por lo general diáfano y transparente, parece haberse convertido en el pardo y negruzco de la turbiosa Albión.

Minerva y *Pomona* exigen de tí depongas tu enfado ó tu orgullo, y te dignes en lo porvenir animar con tus rayos las flagrantes flores de esta risueña balear campiña.

Mañana hará su *debut* en el Teatro-Circo Balear el aventajado actor D. Salvador Soler.

Durante la última semana ha gastado nuestro Ayuntamiento en la reparación y conservación de los empedrados y terriscos de las calles y plazas de esta ciudad, la cantidad de 604'37 pesetas.

En la reparación y conservación de las fuentes y cañerías 94'57 pesetas.

Hemos observado que en las intermediaciones del *barracón*, en que hacen sus exhibiciones los perros y monos *sabios*, en la Plaza del Mercado, se advierte un cierto olor nada agradable.

A las cinco de la mañana de ayer ganó fondeadero en este puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Nuevo Mahónés*, con la correspondencia pública y 94 pasajeros.

Entre los pasajeros venidos ayer á esta ciudad á bordo del vapor *Nuevo Mahónés*, figuran los RR. PP. Jesuitas Sres. Alegret y Matas y el pastor protestante Mr. Smitte.

Llegó también en dicho buque una compañía de Artillería.

Vinieron también en el *Nuevo Mahónés* el señor Administrador principal de esta Aduana, el teniente de la Guardia civil señor Albero y el contador de marina de la escuadra española.

Tenemos entendido que esta tarde debe llegar á este puerto la escuadra de instrucción, al objeto de verificar en nuestra bahía ejercicios de tiro.

Según nuestros informes permanecerá aquí ocho días.

Es ya un hecho indubitable la construcción del tranvía de Palma á Porto-Pí.

Anteanoche autorizó la escritura de fundación de la *Sociedad Mallorquina de Tranvías*, el notario D. José Alcover.

Componen el Consejo de Administración, con carácter interino, D. Alejandro Rosselló presidente, D. Joaquín Quetglas vicepresidente, D. Miguel Muntaner, D. Francisco Mir y D. José Otero vocales, secretario D. Julian Mut y suplentes D. Miguel Bosch, D. Pedro Perera y D. Ricardo Roca.

Cien mil pesetas, de las doscientas diez mil á que asciende el capital social, hanse destinado á la suscripción pública, suscribiendo subsidiariamente las acciones que no se demanden, el concesionario de la línea D. Antonio Porcel.

Celebramos de todas veras adquiera Palma tan importante mejora, que entendemos ha de contribuir poderosamente al desarrollo de su riqueza.

Ha visitado esta redacción nuestro estimado colega *El Liberal Palmesano*.

La conducción de cadáveres al cementerio de esta ciudad ha producido á la empresa de coches fúnebres, durante el mes de Marzo último, la cantidad de 1.408 pesetas.

Nos consta que se practican activas gestiones para que Mis Loreley dé un corto número de funciones en el Teatro-Circo Balear.

Atendido á que desconoce nuestro público las raras habilidades de esta singular artista, creemos debe la empresa de aquel teatro proporcionar por cuantos medios estén á su alcance, la ocasion de que puedan los palmesanos apreciar las cualidades natatorias de la *mujer-pep*.

Agradecemos muy de veras las cariñosas frases que nos dedica nuestro estimado colega *El Católico Balear*, y aprovechamos esta ocasion para decirle, que á un descuido de nuestros repartidores, no á nuestra voluntad, débese el que no haya recibido la visita de EL NOTICIERO.

Durante el mes de Marzo del año próximo pasado fueron conducidos al cementerio municipal de esta ciudad 108 cadáveres, y en igual período del actual 114, acusando, por tanto, las cifras transcritas, un aumento en la mortalidad de 6 individuos.

Para Valencia salió ayer á las cinco de la tarde el vapor *Palma*, con la correspondencia, varios efectos y 25 pasajeros.

La Comisión provincial, de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra inspector de provisiones, inserta en el *Boletín Oficial* los precios con arreglo á los que deberán liquidarse y abonarse cada una de las especies suministradas por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

En la Puerta Pintada ayer tarde una mujer que pretendía entrar en la ciudad las sobras de una merienda campestre, en las que figuraba una empanada, vióse detenida por un dependiente de consumos que le exigía en pago de aquella introducción no sabemos qué cantidad, llevando su celo al extremo de arrebatar de manos de aquella buena mujer la susodicha empanada, así que advirtió que, en uso de su perfecto derecho, trataba de comérsela en unión de una conocida que casualmente acertó á pasar en aquél instante por el lugar de la ocurrencia.

El Centro militar se instalará en breve en una casa de la calle de San Jaime, propiedad del señor duque de la Union de Cuba.

Ha sido elegido secretario del citado Centro, en sustitucion del capitán retirado D. Francisco Garcia que según saben nuestros lectores dimitió aquel cargo, el pundonoroso militar Teniente Coronel de infantería D. Francisco Martinez de la Riba.

En el barrio del Puig dos palomas, no sin hiel, sino de bajo vuelo, por cuestiones que llamamos por lo mismo que dijo Sancho que lo peor es *meneallo*, después de apurar entero el vocabulario de dicterios é improprios, llegaron á las manos infiriéndose mútuos arañazos.

Puso fin á la contienda la oportuna intervencion de un guardia municipal, que citó para ante la Alcaldía á las dos contendientes.

A bordo del *Nuevo Mahónés* llegó ayer á esta ciudad un joven de 14 años á quien puso el capitán del citado buque á disposición de este

gobierno civil por haber venido sin pasaje y contestar incoherentemente á las preguntas que á bordo le hiciera.

De las investigaciones posteriormente practicadas resulta ser el expresado joven hijo de un teniente del regimiento de Baza, residente en Mahón, á cuyo punto será restituido el mozalvete el próximo lunes.

Leemos en *El Católico Balear*:

«En el vapor correo de esta tarde debe de salir para Valencia el conocido escritor católico D. Manuel Polo y Peyrolón. Nos consta cuán agradable ha sido al Sr. Polo su estancia entre nosotros y lo muy reconocido que está á las múltiples y merecidas atenciones que se le han dispensado.

Nos complace el que tan grato recuerdo se lleve de Palma, y deseámoste feliz viaje.»

Nosotros sabemos que en Son Rapiña se celebró en una casa de recreo de un conocido sacerdote un fraternal banquete al que concurren un abogado para significar al señor Polo el aprecio con que se le distingue.

S. E. Ilma. se dignó presidir el acto.

Asegúrase que la ruidosa cuestion de Lluch ha tenido por el momento una solucion muy sensible expuesta á serias complicaciones.

En breve trascenderá al público si no se deshace lo andado.

Ayer se reunió la Junta general del Instituto agrícola balear y quedó constituida la sociedad nombrándose la Junta Directiva siguiente:

Presidente.—D. José Monlau.

Vice-Presidente.—D. Jerónimo Morell.

Tesorero.—Sr. Conde de Ayamans.

Contador.—D. Raimundo Fortuny.

Bibliotecario.—D. Nicolás Dameto.

Conservador de Gabinetes.—Don Gabriel Furter.

Secretario General.—D. Pedro Estelrich.

Vocales.—D. Rafael L. Blanes.—D. Alvaro Campaner.—D. Fausto Gual de Torrella.—D. Francisco Garcia.—D. Pedro J. Gili.—D. Gabriel Llabrés.—D. Antonio Marqués.—D. Antonio Marcel.—D. Gabriel Martorell.—D. Salvador Morell.—Sr. Marqués del Palmer.—D. Luis Ramis de Ayeflor.—D. Antonio Rosselló y D. Juan Rosselló.

Esperamos que esta asociacion, inspirándose en los fines que la informan, se desvelará en la resolucion de los muchos y áridos problemas que de cerca atañen á nuestra riqueza agrícola.

Para tan laudable fin, cuente incondicionalmente con nuestro modesto apoyo.

Existe el propósito de dar en breve en esta ciudad dos corridas de toros de muerte; á dicho efecto el tan conocido empresario señor Bravo está en tratos para el ajuste del renombrado espada *Guerrita*, que caso de quedar escriturado estoquearía toros de la acreditada ganadería de Miura.

Tan luego tengamos nuevos datos enteraremos de ellos á nuestros lectores.

Cultos

MAÑANA SÁBADO

Santorál: Stos. Isidoro arz. de Sevilla, Teodulo mar. y Platon monje.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en el Socorro á la Anunciacion de Nuestra Señora. Exposicion á las seis y media, á las diez y media misa mayor; al anochecer despues del rosario, un rato de oracion, estacion y reserva.

Cultos sagrados: En S. Francisco á las once y cuarto durante una misa el día 4 dedicado á Sto. Domingo y S. Francisco; al anochecer la Felicitacion Sabatina.

En S. Jaime y S. Nicolás, al anochecer igual Felicitacion.

En la Merced á las 7 y media, de la mañana misa solemne en honor de su Titular, pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de perdon los fieles que asistan á ella habiendo recibido los Santos Sacramentos.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima Concepcion.

Corte de Maria: En S. Cezetano á Ntra. Sra. de los Dolores.

Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, núm. 3.771, inserta:

Una disposicion de la Direccion general de Obras públicas para la formacion de la estadística de caminos vecinales.

Una Real Orden del ministerio de Gracia y Justicia conteniendo aclaraciones para la acertada aplicacion del artículo 1.6 del código civil vigente.

Real decreto del Ministerio de Fomento dictando disposiciones para la organizacion de un servicio especial en el ramo de Ferro-carriles.

Acuerdo de la Comisión Provincial de estas islas fijando el precio á las especies suministradas por los Ayuntamientos á los institutos armados.

Extracto de los gastos causados durante la semana última en las obras que este Ayuntamiento hace por administracion.

Certificacion de los jurados que han de entender durante el cuatrimestre en las causas instruidas en Mahón.

Edicto del señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral anunciando la venta en pública subasta de una casa de la calle de la Calatrava.

Anuncio de varias escuelas vacantes en las provincias de Cataluña.

Balace que comprende el 13 ejercicio de la sociedad Centro-Farmacéutico.

Balace de la sociedad La Solidez.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Marzo:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 17, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 24, aprobando el reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 28, disponiendo que los directores de Establecimientos penales cesen en el cargo de vocales de las respectivas Juntas locales de Prisiones.

Gobernacion.—Real orden, de igual fecha, declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Montederramo (Orense) en Diciembre del 89 y más que se expresa.

Ultramar.—Real orden de igual fecha, anulando el concurso anunciado para la provision de una categoria de ascenso en la Universidad de la Habana.

La del día 30:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 17, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de instrucion de Montanech.

Orden de igual fecha, declarando no debió suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 29, dictando disposiciones para la mejor ejecucion del Real decreto de 16 del corriente en la parte referente á suspensiones, expedientes gubernativos y procesamientos de los empleados del Cuerpo de penales.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES Seccion de directas Negociado de Industrial CIRCULAR

A los Sres. Industriales de las clases agrmiadas de esta capital.

El artículo 15 del Reglamento de la Contribucion Industrial de 13 de Julio de 1882, dispone que el día primero de Abril de cada año debe darse principio á la formacion de la matrícula Industrial y de Comercio de esta ciudad y su término, que debe regir en el próximo ejercicio de 1891 á 92, y en cumplimiento de dicho precepto la Administracion de mi cargo tiene acordado que todas las clases agrmiadas para el pago de la referida contribucion se reunan en el local que ocupan las oficinas de la misma, en los días y horas que á continuacion se expresan con el fin de proceder al nombramiento de Sindicos y clasificadores; debiendo hacer presente á los Sres. contribuyentes que para ello debe tenerse en cuenta:

1.ª Que la eleccion de Síndicos se verificará por medio de papeletas, no pudiendo en manera alguna ser proclamados los que lo fueron para el año económico actual, los que satisfagan cuota inferior á la de tarifa, como igualmente los que estén en descubierta por algún trimestre de Contribucion, siendo requisito indispensable que al presentarse á dicho acto de reunion vayan provistos del recibo del último trimestre del corriente ejercicio sin cuyo documento no podrán ser admitidos para el desempeño del espresado cargo; y

2.ª Que los clasificadores serán propuestos por el gremio en número triple, siendo luego designados por suerte los que haya de ejercer, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 4.º de la Ley de 11 de Junio de 1885, debiendo llevar cada gremio á la reunion la correspondiente propuesta, teniendo en cuenta que, el que conste de 10 á 50 industriales debe elegir seis clasificadores, de 51 á 100, ocho; de 100 á 500, diez; y de 500 en adelante, doce.

Palma 21 de Marzo de 1891.—El Administrador de Contribuciones, Bernardo Amer.

DIAS QUE SE SEÑALAN
Dia 13 de Abril.

A las ocho de la mañana.—Bazares de ropas hechas con venta de tejidos al por menor.

A las ocho y media de id.—Establecimientos de muebles de lujo.

A las nueve de id.—Droguerías al por menor.

A las nueve y media de id.—Tiendas de Camisería fina y demás ropa blanca.

A las diez de id.—Tiendas al por menor de objetos de ferreteria.

A las diez y media de id.—Vendedores al por mayor de cereales y harinas.

A las once de id.—Cafés.

A las once y media de id.—Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana.

A las doce de id.—Vendedores al por mayor de arroz y sus harinas.

ASOCIACION DE CLASES PASIVAS

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la General extraordinaria que se ha de celebrar el dia cinco de Abril á las cinco de la tarde, en la casa del que suscribe, San Juan núm. 9, para tratar de la disolucion ó continuacion de la Sociedad.

Palma 29 de Marzo de 1891.—El Presidente, Gerónimo Rius.

Ateneo obrero Mallorquín

Los obreros que componen la Junta directiva de este Ateneo, deseosos de tributar un recuerdo al día 1.º de Mayo de 1890, que fué la proclamacion universal de la jornada de 8 horas de trabajo concibieron la idea de celebrar un banquete, en

conmemoracion del primer aniversario de tan solemne dia y á cuyo efecto se nombró una comision para llevar á cabo tan grato pensamiento.

Esta comision aceptó gustosa el encargo, y su primera diligencia es hacerlo público por medio de los periódicos de esta localidad, para que los obreros de esta provincia que deseen concurrir á dicho banquete que tendrá lugar el domingo 26 de Abril próximo venidero, á las 12 de su mañana, se sirvan pasar por el café de la Plaza del Olivar núm. 4, (Reñidero) para suscribirse y tomar su correspondiente papeleta, cuyo valor es de 250 pesetas. Las horas de despacho serán los dias festivos desde la 9 á las 12 de la mañana y 7 á 10 de la noche, y los demás dias de 10 mañana á 10 noche hasta el 15 de Abril, que quedará cerrada la suscripcion.

Por lo tanto, esta comision espera de los obreros de Mallorca, que demostrarán de nuevo el constante anhelo que abrigan de ver realizada su justa peticion, dando tambien nueva prueba de su honradez y de que nos une el lazo de la fraternidad.

—La Comision.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 1.º.—Tres varones y cinco hembras.

Matrimonios

Dia 1.º.—Ninguno.

Defunciones

Dia 2

Bárbara Borrás Rosselló, viuda, de 83 años, calle de Miramar, del corazón.

Margarita Figueras Forteza, soltera, de 18 meses, calle de Bauló, enterocolitis.

Hospital civil

Dia 1.º.—Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Salidas, 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 2

De Cagliari polacra Cortés capitán don Miguel Sansó 8 trip. ton. 154 con habas m. Palma.

De Tarragona polacra goleta Sara capitán D. José Lisa 6 trip. ton. 105 efectos m. Barcelona.

De Mahon vapor Nuevo Mahonés capitán D. F. ancisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija, pas. 94 m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor Lulio capitán D. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 efectos m. Palma.

Para Campos laud San José patron Jaime Colomar 5 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

Para Las Palmas y escalas pailebot San José patron Angel Saavedra 6 trip 36 ton. con ladrillos m. Palma.

Para Retimo Brik-Barca Inglesa Georgetown capitán James Scott 9 trip. ton. 394 con lastre.

Para Barcelona goleta Joven Luisa patron Juan Pujol 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

Para Valencia vapor Palma capitán D. Bartolomé Alzina 22 trip. ton. 545 efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Dia 2 á las 9 m.

Barómetro.	760.3
Termómetro seco.	12.6
Id. húmedo.	10.6
Mínima.	7.8
Reflector.	4.1
Dirección del viento.	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0
Descenso del barómetro en 24 h.	0.4

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lirica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el sábado

- 1.º Sinfonia.
- 2.º ESTRENO de la comedia en tres actos titulada

20 CÉNTIMOS

3.º La zarzuela en un acto
UN CAPITAN DE LANCIEROS

A las 8 y media en punto.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 2, 1'45 t.

Ha surgido un conflicto entre Italia y los Estados Unidos sobre los asesinatos en Nueva Orleans. Italia retira su embajador. Confíase en que se arregle.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 27, n.

El Consejo presidido por la Reina ha carecido de interés.

Después los ministros han celebrado un largo consejo.

Los ministros dijeron que se ocuparon exclusivamente de las

negociaciones para el tratado con los Estados Unidos.

Los políticos creen que se habló de crisis y de los debates de las cámaras.

Madrid 2, 8 n.

Los Diputados y Senadores cubanos se han reunido acordando unirse y gestionar por el interés de las Antillas el mismo espíritu regional que los catalanes prescindiendo de política.

Madrid 3, 1 m.

Dícese que en el Consejo los Ministros ocupáronse de las noticias de Portugal diciendo que quizá aumenten la vigilancia en la frontera portuguesa. El señor Martos marchará el martes.

El sábado marchará á Cadiz el ex-gobernador de las Baleares señor Castellarnau.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 2 Abril

4 p interior Oficial	77.20
4 p amortizable	89.00
Cubas	102.95
Banco de España	411.00
Arrendataria de Tabacos	90.00

Barcelona

4 p interior	77.25
4 p exterior	78.86
Cubas	102.75
Coloniales	63.25
Nortes	77.45
Francias	40.55
Madrid liq.	77.25
3 p renta francesa	95.12
4 p Español	76.37

Palma

Crédito Balear	117.75
Cambio Mallorquín	84.50
Ferro-carriles de Mallorca	62.50
Alumbrado por gas	155.00
Salinas de Ibiza	00.00
Sociedad General Mallorquina	89.50
Bonos Municipales	24.25
La Islaña, C.ª vapores	53.60
Lulio, Empresa marítima	57.00

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE LA MAÑANA, DE AVISOS Y NOTICIAS

Es el diario más barato que se publica en las Baleares.

EL NOTICIERO BALEAR, ageno á las enconadas luchas de la política, viene al mundo de la publicidad á cultivar con predileccion el campo del noticierismo, contando para ello con los necesarios elementos para que tengan sus lectores inmediata noticia de cuanto en el mundo ocurra que digno sea de particular mencion. Un servicio telegráfico particular, y activos corresponsales en Madrid, Barcelona, Lóndres, París y Roma, cuidarán de relatar á nuestros abonados las escenas trágicas ó cómicas que vayan desarrollándose en el gran teatro del Universo.

Contamos, tambien, con la colaboracion de literatos distinguidos, que en la seccion literaria de EL NOTICIERO, darán á conocer valiosas é interesantes producciones.

Una seccion especial exclusivamente consagrada á la industria, comercio y banca, tendrá á nuestros suscriptores al corriente de cuanto suceda con relacion á tan importantes manifestaciones de la actividad humana.

En las cuestiones locales, EL NOTICIERO BALEAR será eco imparcial de la opinion pública, y defensor justo é independiente de los intereses morales y materiales de estas islas.

Atentos solamente á la mayor comodidad de nuestros lectores, é imponiéndonos un sacrificio más, EL NOTICIERO saldrá todos los dias sin interrupcion, los domingos y fiestas inclusive, á las ocho de la mañana.

Sería en nosotros imperdonable grosería relegar al olvido á esa hermosa mitad del género humano, al bello sexo; á él consagraremos una seccion especial artística y de modas, en las que hallarán nuestras bellas lectoras conocimientos útiles y lectura amena, moral é instructiva.

Aspirando en primer término al agradecimiento público, y deseosos de propagar la aficion á la lectura periodística, sin reparar en los muchos gastos que nuestra publicacion representa, el precio de suscripcion será de

UNA PESETA AL MES

A fin de año recibirán nuestros suscriptores un bonito regalo.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, calle de San Pedro Nolasco, 7, principal y en la libreria de Rotger calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion provincial.

Se insertan anuncios y comunicados á precios convencionales.